

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 596

XII LEGISLATURA

13 de enero de 2025

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-24/PE-007893, Pregunta relativa al proyecto de restauración de la ribera del Guadalfeo a su paso por Órgiva y Cádiar en la Alpujarra de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 12-24/PE-007894, Pregunta relativa a la rehabilitación de la sede judicial de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 12-24/PE-007895, Pregunta relativa a los fondos de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico en favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 12-24/PE-007896, Pregunta relativa a la rehabilitación de la sede judicial de Villacarrillo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-24/PE-007897, Pregunta relativa a los proyectos de continuación de la A-311 Andújar-Fuerte del Rey-Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-24/PE-007898, Pregunta relativa a las previsiones presupuestarias en 2025 para el Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

- 12-24/PE-007899, Pregunta relativa al ramal ferroviario de Vadollano-Linares en Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-24/PE-007900, Pregunta relativa a las actuaciones en el barrio de vivienda pública «Los Pitufos», de Villanueva del Arzobispo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/PE-007901, Pregunta relativa al Programa Andalucía Rural Conectada en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 12-24/PE-007902, Pregunta relativa al Programa Andalucía Rural Conectada entre Escañuela y Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-24/PE-007903, Pregunta relativa a la denuncia por destierros y desmontes por obras del nuevo puente del Aguadero en la A-317 en Orcera (Jaén) (*Inadmisión a trámite*) 17
- 12-24/PE-007904, Pregunta relativa a la conexión por autobús entre Escañuela y Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-24/PE-007905, Pregunta relativa al Centro de Formación de Empleo de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-24/PE-007906, Pregunta relativa a la clasificación de los hospitales en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/PE-007907, Pregunta relativa al Hospital de Poniente (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-24/PE-007908, Pregunta relativa al hospital de Roquetas de Mar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/PE-007909, Pregunta relativa a las obras pendientes en la carretera de Tomares-Castilleja de la Cuesta-Bormujos, la A-8063 (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/PE-007910, Pregunta relativa a la inspección y ejercicio de la potestad sancionadora en el deporte en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/PE-007911, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-24/PE-007912, Pregunta relativa a los proyectos de continuación de la A-311 Andújar-Fuerte del Rey-Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/PE-007913, Pregunta relativa a las sustituciones por IT en funcionarios de la Administración de Justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/PE-007914, Pregunta relativa a las concesiones de agua del Ayuntamiento de Felix (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

- 12-24/PE-007915, Pregunta relativa a la situación de las obras de protección frente a inundaciones de zonas urbanas en Armuña de Almanzora (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/PE-007916, Pregunta relativa a la situación de las obras de protección frente a inundaciones de zonas urbanas en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/PE-007917, Pregunta relativa a las obras ejecutadas para la protección frente a las inundaciones de zonas urbanas en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/PE-007918, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Armuña de Almanzora (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/PE-007919, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Serón (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/PE-007920, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Sorbas (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/PE-007921, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Turre (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/PE-007922, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Alboloduy (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/PE-007923, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Lubrín (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/PE-007924, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Níjar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/PE-007925, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Santa Cruz de Marchena (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/PE-007926, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Adra (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/PE-007927, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Alcóntar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/PE-007928, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Dalías (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/PE-007929, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

- 12-24/PE-007930, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Fondón (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-24/PE-007931, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Gádor (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-24/PE-007932, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de La Mojenera (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-24/PE-007933, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de María (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-24/PE-007934, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Uleila del Campo (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-24/PE-007935, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Vélez-Rubio (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-24/PE-007936, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Vera (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/PE-007937, Pregunta relativa a las obras de ampliación del sistema de colectores de la aglomeración urbana de Huércal-Overa (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/PE-007938, Pregunta relativa a las viviendas sociales propiedad de la Junta de Andalucía en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/PE-007939, Pregunta relativa a las viviendas ocupadas sin regularizar en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/PE-007940, Pregunta relativa al Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/PE-007941, Pregunta relativa a las actuaciones con cargo a los fondos MRR en materia de vivienda en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/PE-007942, Pregunta relativa al alumnado con necesidades educativas especiales en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/PE-007943, Pregunta relativa al posible impacto del proyecto de planta de biometanización sobre el centro de atención de adicciones «Pepe González» en Arjona (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/PE-007944, Pregunta relativa a la falta de recursos en el IES Sierra Luna (Los Barrios) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

- 12-24/PE-007945, Pregunta relativa a las obras de urgencia en el IES Sierra Luna (Los Barrios) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/PE-007946, Pregunta relativa a los orientadores en el IES Sierra Luna (Los Barrios) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/PE-007947, Pregunta relativa a la seguridad en las instalaciones del IES Sierra Luna (Los Barrios) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/PE-007948, Pregunta relativa al mantenimiento y mejora de las infraestructuras escolares en el Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/PE-007949, Pregunta relativa al reparto de la inversión directa al sector del flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/PE-007950, Pregunta relativa a las mejoras en los centros de participación activa para personas mayores de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-24/PE-007951, Pregunta relativa al alumnado sin transporte escolar en el CEIP María del Mar Romera, en la Cala del Moral de Rincón de la Victoria (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-24/PE-007952, Pregunta relativa a la ampliación del Hospital Comarcal Costa del Sol en Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-24/PE-007953, Pregunta relativa a los recortes de profesorado especializado en atención a la diversidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007893, Pregunta relativa al proyecto de restauración de la ribera del Guadalfeo a su paso por Órgiva y Cádiar en la Alpujarra de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de restauración de la ribera del Guadalfeo a su paso por Órgiva y Cádiar en la Alpujarra de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido, por una visita presencial, las labores de limpieza y restauración de las riberas del río Guadalfeo entre Órgiva y Cádiar en la Alpujarra de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste el proyecto de restauración de la ribera del Guadalfeo a su paso por Órgiva y Cádiar en la Alpujarra de Granada?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007894, Pregunta relativa a la rehabilitación de la sede judicial de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la rehabilitación de la sede judicial de Linares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la redacción de los proyectos necesarios para trasladar los juzgados al antiguo edificio de Peritos en Linares (Jaén)?

¿En qué fecha y en qué términos se ha firmado con la Universidad de Jaén la cesión del edificio?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007895, Pregunta relativa a los fondos de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico en favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los fondos de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico en favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué fondos de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico, por anualidades desde 2019 hasta 2024, ha percibido la Comunidad Autónoma de Andalucía?

¿A qué proyectos se han destinado?

¿Qué convenios ha suscrito o proyectos ha presentado el Consejo de Gobierno en dicha materia?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007896, Pregunta relativa a la rehabilitación de la sede judicial de Villacarrillo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la rehabilitación de la sede judicial de Villacarrillo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la rehabilitación de la sede judicial de Villacarrillo (Jaén)?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007897, Pregunta relativa a los proyectos de continuación de la A-311 Andújar-Fuerte del Rey-Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los proyectos de continuación de la A-311 Andújar-Fuerte del Rey-Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la continuación de la A-311 entre Andújar-Fuerte del Rey-Jaén?

¿La dotación anunciada por el delegado del Gobierno en Jaén, por importe de 3 millones de euros, en el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2025 supone un incremento presupuestario o mejora del proyecto actual?

¿Qué intención tiene la consejería para continuar dicha infraestructura entre el término municipal de La Higuera y Jaén?

¿Qué aplicaciones presupuestarias y por qué importes se incluyen dichos proyectos, tanto de ejecución del tramo actual como para la redacción de proyectos en la nueva fase, en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 22 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007898, Pregunta relativa a las previsiones presupuestarias en 2025 para el Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las previsiones presupuestarias en 2025 para el Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la construcción del Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda (Jaén) en 2025?

¿Qué aplicaciones presupuestarias se incluyen en el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2025?

¿Existe proyecto redactado y cuál es el presupuesto de ejecución material del mismo?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-007899, Pregunta relativa al ramal ferroviario de Vadollano-Linares en Linares (Jaén)**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al ramal ferroviario de Vadollano-Linares en Linares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la continuación de las obras del ramal ferroviario de Vadollano-Linares en Linares (Jaén)?

¿En qué consiste dicho proyecto?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
Víctor Manuel Torres Caballero,
Rocío Arrabal Higuera,
Manuel Enrique Gaviño Pazó y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007900, Pregunta relativa a las actuaciones en el barrio de vivienda pública «Los Pitufos», de Villanueva del Arzobispo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones en el barrio de vivienda pública «Los Pitufos», de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para intervenir en la mejora de la accesibilidad y movilidad del barrio de vivienda pública «Los Pitufos», de Villanueva del Arzobispo?

¿En qué consiste el proyecto?

¿Qué papel va a desempeñar AVRA en la ejecución del proyecto?

¿Qué aplicaciones presupuestarias se incluyen en el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2025?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Rocío Arrabal Higuera,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007901, Pregunta relativa al Programa Andalucía Rural Conectada en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Programa Andalucía Rural Conectada en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué rutas hay en funcionamiento en el Programa Andalucía Rural Conectada en la provincia de Jaén y qué días a la semana están en funcionamiento?

¿Cuáles son las últimas licitaciones adjudicadas de las rutas del Programa Andalucía Rural Conectada en la provincia de Jaén?

¿Cuál es la vigencia y el importe de dichos contratos?

¿Cuál es el número de usuarios por ruta y años desde su puesta en funcionamiento del programa?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Rocío Arrabal Higuera,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007902, Pregunta relativa al Programa Andalucía Rural Conectada entre Escañuela y Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Programa Andalucía Rural Conectada entre Escañuela y Andújar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Desde cuándo está en funcionamiento y qué días a la semana en el Programa Andalucía Rural Conectada entre Escañuela y Andújar (Jaén)?

¿Por qué y cuánto tiempo ha estado suspendido el servicio en los últimos meses?

¿Cuál es la última licitación adjudicada de la ruta del Programa Andalucía Rural Conectada entre Escañuela y Andújar?

¿Cuál es la vigencia y el importe de dicho contrato?

¿Cuántos días de servicio a la semana establece?

¿Tiene previsto la consejería ampliar el número de días del servicio entre Escañuela y Andújar?

¿Cuál es el número de usuarios por años desde su puesta en funcionamiento del programa?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Rocío Arrabal Higuera,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007903, Pregunta relativa a la denuncia por destierros y desmontes por obras del nuevo puente del Aguadero en la A-317 en Orcera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la denuncia por destierros y desmontes por obras del nuevo puente del Aguadero en la A-317 en Orcera (Jaén), formulada por los Ilmos Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Sevilla, 13 de diciembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007904, Pregunta relativa a la conexión por autobús entre Escañuela y Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la conexión por autobús entre Escañuela y Andújar (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería para ampliar la línea por autobús que une Andújar con Arjona hasta Escañuela?

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Rocío Arrabal Higuera,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007905, Pregunta relativa al Centro de Formación de Empleo de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Centro de Formación de Empleo de Linares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para el Centro de Formación de Empleo de Linares (Jaén)?

¿En qué consiste dicho proyecto?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007906, Pregunta relativa a la clasificación de los hospitales en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la clasificación de los hospitales en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuál es la clasificación de todos los hospitales de la provincia de Almería y cuál es la normativa en base a la que se realiza dicha clasificación? ¿Cuáles son los servicios sanitarios a la población que conlleva cada nivel de la clasificación?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007907, Pregunta relativa al Hospital de Poniente (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Hospital de Poniente (Almería).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos de ampliación tiene actualmente redactados la Junta de Andalucía para el Hospital de Poniente? ¿Cuál es la inversión prevista en los mismos y la descripción de las actuaciones que contemplan? ¿Existe actualmente compromiso presupuestario para su ejecución?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007908, Pregunta relativa al hospital de Roquetas de Mar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al hospital de Roquetas de Mar (Almería).

PREGUNTAS

¿Qué clasificación va a tener el hospital de Roquetas de Mar? ¿Qué plantilla de personal está prevista en su plan funcional? ¿Cuál es el equipamiento previsto para el mismo? ¿Qué importe económico anual tiene la plantilla de personal prevista para el mismo?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007909, Pregunta relativa a las obras pendientes en la carretera de Tomares-Castilleja de la Cuesta-Bormujos, la A-8063 (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras pendientes en la carretera de Tomares-Castilleja de la Cuesta-Bormujos, la A-8063 (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería llevar a cabo las actuaciones urgentes y necesarias en la A-8063, ante la grave situación de siniestralidad de esta carretera, estando actualmente dicha obra parada y siendo una carretera muy transitada tanto por vehículos como por personas?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Juan Espadas Cejas,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007910, Pregunta relativa a la inspección y ejercicio de la potestad sancionadora en el deporte en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la inspección y ejercicio de la potestad sancionadora en el deporte en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones deportivas se han realizado en Andalucía en las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, especificando el motivo, y a quién se ha inspeccionado?

¿Cuántas de esas inspecciones han terminado en sanciones en cada una de las anualidades indicadas, especificando el tipo de sanción (muy grave, grave o leve) y la sanción impuesta tanto económica como de otra índole?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007911, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la construcción del Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda (Jaén)?

¿Existe proyecto completo para dicha actuación y por qué presupuesto de ejecución material?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007912, Pregunta relativa a los proyectos de continuación de la A-311 Andújar-Fuerte del Rey-Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los proyectos de continuación de la A-311 Andújar-Fuerte del Rey-Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias tiene la consejería para la construcción de 26 viviendas en la avenida de América, de Andújar (Jaén)?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importes se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

María de las Mercedes Gámez García,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007913, Pregunta relativa a las sustituciones por IT en funcionarios de la Administración de Justicia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las sustituciones por IT en funcionarios de la Administración de Justicia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El jueves 28 de noviembre, al menos la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de Sevilla comunicó lo siguiente:

«Por orden e indicaciones de consejería que nos acaban de comunicar (y que, según nos han dicho, anteriormente ya se había trasladado a las organizaciones sindicales), por motivos presupuestarios no se van a autorizar sustituciones por IT aunque lleven más de 45 días de baja. Únicamente se autorizarán en casos excepcionales y tras su estudio pertinente.

En consecuencia de lo anterior, se va a proceder a llamar a todos los funcionarios interinos adjudicatarios de alguna plaza por causa de IT resultantes de esta comisión paritaria para comunicarles que no se incorporan, salvo los que ya tomaron posesión entre el día de ayer y hoy, a los que se va a autorizar con carácter excepcional».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Dicha comunicación es veraz, y sus indicaciones han partido de la consejería?

¿Además de a la Delegación Territorial de Sevilla se ha trasladado a más delegaciones territoriales y a cuáles?

¿Cuándo se ha comunicado dicha circunstancia a las organizaciones sindicales?

¿Qué motivos presupuestarios han llevado a la consejería a adoptar dicha decisión?

¿A cuántas sustituciones por IT con más de 45 días de baja ha afectado dicha decisión?

¿A cuántos casos excepcionales y por qué motivos se han autorizado?

¿A cuántos funcionarios de la Administración de Justicia adjudicatarios de alguna plaza por causa de IT resultantes de dicha comisión paritaria se les ha anulado el llamamiento de incorporación?

¿Cuántas sustituciones por IT con menos de 45 días de baja se han realizado en 2024?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007914, Pregunta relativa a las concesiones de agua del Ayuntamiento de Felix (Almería)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las concesiones de agua del Ayuntamiento de Felix (Almería).

PREGUNTA

¿Qué concesiones de agua o autorizaciones temporales tiene el Ayuntamiento de Felix para el abastecimiento de la población?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007915, Pregunta relativa a la situación de las obras de protección frente a inundaciones de zonas urbanas en Armuña de Almanzora (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de las obras de protección frente a las inundaciones de zonas urbanas en Armuña de Almanzora (Almería).

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentran las obras de protección frente a inundación por insuficiencia del cauce y grave afectación a la zona urbana en Armuña de Almanzora?

¿Cuentan con proyecto de obra?

¿Cuál es su presupuesto y la previsión de plazos para la ejecución de esta actuación prioritaria en la planificación de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007916, Pregunta relativa a la situación de las obras de protección frente a inundaciones de zonas urbanas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de las obras de protección frente a inundaciones de zonas urbanas en Almería.

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentran las obras de protección frente a inundación de municipios de Almería consideradas prioritarias por la planificación de la Junta de Andalucía?

¿Cuentan con proyecto de obra?

¿Cuál es su presupuesto y la previsión de plazos para la ejecución de cada una de estas actuaciones que están consideradas como prioritarias en la planificación de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007917, Pregunta relativa a las obras ejecutadas para la protección frente a las inundaciones de zonas urbanas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras ejecutadas para la protección frente a las inundaciones de zonas urbanas en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué obras de protección frente a inundación de municipios de Almería, consideradas prioritarias por la planificación de la Junta de Andalucía, han sido ejecutadas entre 2019 y 2024?
¿Cuáles se encuentran en ejecución actualmente?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007918, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Armuña de Almanzora (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Armuña de Almanzora (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Armuña de Almanzora frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007919, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Serón (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Serón (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Serón frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007920, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Sorbas (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Sorbas (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Sorbas frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007921, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Turre (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Turre (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Turre frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007922, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Alboloduy (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Alboloduy (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Alboloduy frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007923, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Lubrín (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Lubrín (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Lubrín frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007924, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Níjar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Níjar (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Níjar frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007925, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Santa Cruz de Marchena (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Santa Cruz de Marchena (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Santa Cruz de Marchena frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007926, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Adra (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Adra (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Adra frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007927, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Alcóntar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Alcóntar (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Alcóntar frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007928, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Dalías (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Dalías (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Dalías frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007929, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de El Ejido (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de El Ejido frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007930, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Fondón (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Fondón (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Fondón frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cucar es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007931, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Gádor (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Gádor (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Gádor frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007932, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de La Mojonera (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de La Mojonera (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de La Mojonera frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007933, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de María (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de María (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de María frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007934, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Uleila del Campo (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Uleila del Campo (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Uleila del Campo frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007935, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Vélez-Rubio (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Vélez-Rubio (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Vélez-Rubio frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007936, Pregunta relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Vera (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección frente a las inundaciones de la zona urbana de Vera (Almería).

PREGUNTAS

¿Se ha realizado alguna actuación para proteger la zona urbana de la población de Vera frente al riesgo de inundaciones?

¿Existe proyecto de la obra necesaria en esta zona declarada prioritaria en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el plan de prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces?

¿En qué consiste la actuación?

¿Cuál es la previsión del Gobierno en cuanto a esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007937, Pregunta relativa a las obras de ampliación del sistema de colectores de la aglomeración urbana de Huércal-Overa (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras de ampliación del sistema de colectores de la aglomeración urbana de Huércal-Overa (Almería).

PREGUNTAS

¿En qué han consistido las obras de ampliación de colectores en la aglomeración urbana de Huércal-Overa que ha ejecutado la Junta de Andalucía?

¿Tiene más obras pendientes de ejecución en el municipio en materia de saneamiento?

¿Cuáles, y cuál es su descripción?

¿Cuál es el estado de la regeneración de aguas en el municipio?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007938, Pregunta relativa a las viviendas sociales propiedad de la Junta de Andalucía en Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las viviendas sociales propiedad de la Junta de Andalucía en Almería.

PREGUNTAS

- ¿En qué municipios de la provincia de Almería tiene la Junta de Andalucía viviendas en propiedad?
- ¿Cuántas tiene actualmente en cada municipio?
- ¿Cuántas están ocupadas y cuántas están sin ocupar en cada municipio?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007939, Pregunta relativa a las viviendas ocupadas sin regularizar en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las viviendas ocupadas sin regularizar en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿En qué municipios tiene la Junta de Andalucía viviendas ocupadas sin que los ocupantes tengan contrato de arrendamiento?

¿Cuántas viviendas hay en cada municipio en esa situación?

¿Por qué motivos están las viviendas en esa situación?

¿Qué medidas ha tomado en cada uno de los casos para que los ocupantes tengan su contrato de arrendamiento?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007940, Pregunta relativa al Plan Estatal de Vivienda 2022-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan Estatal de Vivienda 2022-2025.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones de alquiler o compra de vivienda se han realizado en la provincia de Almería con cargo a fondos del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025?

¿Cuántas viviendas se han construido?

¿Cuántas están en construcción?

¿Cuántas están en proyecto?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007941, Pregunta relativa a las actuaciones con cargo a los fondos MRR en materia de vivienda en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones con cargo a los fondos MRR en materia de vivienda en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se están realizando en Almería con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, asignados por el Gobierno de España a Andalucía, en materia de vivienda?

¿Cuántas resoluciones favorables se han dictado en las diferentes líneas de convocatorias?

¿Cuántos recursos se han asignado?

¿Cuál es la fecha para la justificación de las actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007942, Pregunta relativa al alumnado con necesidades educativas especiales en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al alumnado con necesidades educativas especiales en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuánto alumnado con necesidades educativas especiales ha habido en la provincia de Almería en cada uno de los cursos escolares comprendidos entre 2018-2019 y 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007943, Pregunta relativa al posible impacto del proyecto de planta de biometanización sobre el centro de atención de adicciones «Pepe González» en Arjona (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al posible impacto del proyecto de planta de biometanización sobre el centro de atención de adicciones «Pepe González» en Arjona (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de planta de biometanización promovido por Desarrollos Energéticos Andalucía Jaén 2, S.L., en el término municipal de Arjona (Jaén), se encuentra a 500 metros del centro de atención de adicciones «Pepe González», ubicado también en dicho municipio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha evaluado el cumplimiento de la normativa ambiental, con el objetivo de garantizar la inexistencia de impacto sobre la salud de los usuarios del centro de atención de adicciones «Pepe González»?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007944, Pregunta relativa a la falta de recursos en el IES Sierra Luna (Los Barrios)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de recursos en el IES Sierra Luna (Los Barrios).

PREGUNTA

¿Cuál es el plan del Gobierno de la Junta para resolver el déficit de personal administrativo en el centro educativo IES Sierra Luna, de Los Barrios (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 11 de diciembre de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007945, Pregunta relativa a las obras de urgencia en el IES Sierra Luna (Los Barrios)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras de urgencia en el IES Sierra Luna (Los Barrios).

PREGUNTA

¿Por qué no se ha actuado aún para subsanar las deficiencias existentes en el IES Sierra Luna, de Los Barrios (Cádiz), denunciadas por la AMPA?

Parlamento de Andalucía, 11 de diciembre de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007946, Pregunta relativa a los orientadores en el IES Sierra Luna (Los Barrios)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los orientadores en el IES Sierra Luna (Los Barrios).

PREGUNTA

¿Se contempla aumentar el número de orientadores en el IES Sierra Luna, de Los Barrios (Cádiz), para atender adecuadamente a los más de mil alumnos?

Parlamento de Andalucía, 11 de diciembre de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007947, Pregunta relativa a la seguridad en las instalaciones del IES Sierra Luna (Los Barrios)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la seguridad en las instalaciones del IES Sierra Luna (Los Barrios).

PREGUNTA

¿Qué medidas de urgencia tiene previstas adoptar la Consejería de Educación para garantizar la seguridad de las instalaciones del IES Sierra Luna, de Los Barrios (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 11 de diciembre de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007948, Pregunta relativa al mantenimiento y mejora de las infraestructuras escolares en el Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al mantenimiento y mejora de las infraestructuras escolares en el Campo de Gibraltar.

PREGUNTA

¿Qué presupuesto se ha asignado para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras escolares de la comarca del Campo de Gibraltar?

Parlamento de Andalucía, 11 de diciembre de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007949, Pregunta relativa al reparto de la inversión directa al sector del flamenco

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al reparto de la inversión directa al sector del flamenco.

PREGUNTA

¿Nos puede detallar el reparto hecho por el Gobierno andaluz de la inversión directa en el sector del flamenco, en sus actividades, en sus artistas y en su tejido social de más de 16 millones de euros desde 2019?

Parlamento de Andalucía, 11 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007950, Pregunta relativa a las mejoras en los centros de participación activa para personas mayores de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las mejoras en los centros de participación activa para personas mayores de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿En qué centros de participación activa para personas mayores de la provincia de Jaén tiene previsto la consejería realizar actuaciones de mejora?

¿Qué actuaciones, previsiones temporales y presupuestarias tiene cada una de ellas?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 12 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-24/PE-007951, Pregunta relativa al alumnado sin transporte escolar en el CEIP María del Mar Romera, en la Cala del Moral de Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al alumnado sin transporte escolar en el CEIP María del Mar Romera, en la Cala del Moral de Rincón de la Victoria (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Parlamentario de Por Andalucía nos hacemos eco del comunicado, que se reproduce a continuación, realizado por familias del alumnado del CEIP María del Mar Romera, en la Cala del Moral de Rincón de la Victoria (Málaga), en el que denuncian estar privados del transporte escolar sin que por parte de la consejería se den las explicaciones oportunas ante un hecho de discriminación hacia un derecho al que tiene que tener acceso todo el alumnado de centros educativos públicos en Andalucía.

Comunicado de familias del CEIP María del Mar Romera

Varias familias de alumnos del CEIP María del Mar Romera (La Cala del Moral) no pueden hacer uso del autobús escolar que cada mañana recoge y deja a niños de este centro en distintas localidades de esta zona de la provincia de Málaga.

El acceso al autobús escolar de dos alumnos de 3 y 7 años, ambos con sus correspondientes carnés de transporte escolar de la Junta de Andalucía recién adjudicados, fue denegado el pasado 12 de septiembre a la hora en la que el transporte recoge al alumnado para que acuda al colegio. Otros once niños, vecinos y compañeros de centro de los alumnos afectados, sí pudieron subir sin problemas al vehículo en el que cada día hay plazas sin ocupar.

Desde el curso 2023-2024 varias familias del centro se están viendo afectadas por esta situación. Aunque la relación de paradas ofertadas, publicada en la web del colegio, muestra más de 30, de las

cuales 8 se encuentran fuera de La Cala del Moral, una nota distribuida a las familias durante el último período de matriculación indicaba que el alumnado que accede por primera vez al servicio de transporte solo podrá hacer uso de las paradas radicadas en La Cala del Moral. Esta decisión, según la junta directiva del centro, procede de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

La aplicación de esta medida se traduce a diario en que niños que comparten centro de estudios y localidad de residencia no acceden al transporte escolar en igualdad de condiciones. Al menos seis alumnos del centro cuyos domicilios son cercanos a la parada de Chilches Costa no pueden subir al autobús del cole con sus compañeros y vecinos por este motivo, aunque tanto en Rincón de la Victoria como en Torre de Benagalbón existen más afectados por el mismo problema.

Las familias perjudicadas reclaman el ejercicio de un derecho que permitirá que sus hijos no padezcan ninguna desigualdad y que les ayudará a conciliar en mejores condiciones la vida laboral con la familiar y personal. El uso diario del transporte escolar permite ganar 40 minutos a la hora en la que los niños acceden al centro y media hora en el momento de recogida, un tiempo que es vital para la organización diaria de las familias.

Este grupo de padres y madres, además, recuerdan el impacto medioambiental que esta situación tiene en la zona, que cada mañana registra un intenso tráfico de vehículos que se dirigen a Málaga. Por cada familia que no puede utilizar el acceso escolar hay un coche más en la carretera, con el correspondiente aumento de las emisiones de CO₂, y un coche más en la puerta del colegio, donde cada mañana se producen embotellamientos, problemas para aparcar y un tránsito de vehículos que inquieta a muchos padres, preocupados por la seguridad vial de sus hijos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que, aun teniendo plazas libres, se les está negando el derecho al transporte escolar en las paradas próximas a su domicilio a parte del alumnado del CEIP María del Mar Romera, en la Cala del Moral de Rincón de la Victoria (Málaga)?

¿Va la consejería a responder a los requerimientos de las familias del CEIP María del Mar Romera, en la Cala del Moral de Rincón de la Victoria (Málaga), afectadas por el transporte escolar al centro educativo de sus hijos e hijas?

¿Va a solucionar la consejería la falta en el acceso de un derecho como es el transporte escolar de parte del alumnado del CEIP María del Mar Romera, en la Cala del Moral de Rincón de la Victoria (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 12 de diciembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-007952, Pregunta relativa a la ampliación del Hospital Comarcal Costa del Sol en Marbella (Málaga)***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024**Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ampliación del Hospital Comarcal Costa del Sol en Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras más de 17 años, desde que en 2008 se iniciaran las obras de ampliación, y con notables retrasos en cuanto a las previsiones, cuando en 2021 se reanudaron las obras, parece ser que en 2025, por fin, se culminará con la ampliación del Hospital Costa del Sol en Marbella. Una inversión de unos 85 millones de euros, financiada al 100% con fondos europeos, con los que el hospital pasará de los 100.000 a los 160.000 metros cuadrados cuando se logren culminar los trabajos pendientes.

Se amplía el espacio, lo que no significa directamente que se vayan a ver mejorados sustancialmente los servicios sanitarios a la ciudadanía. De hecho, todo apunta a que nuevamente vamos a contar en la Costa del Sol Occidental con una nueva infraestructura sin que se refuerce estructuralmente la plantilla de profesionales con los que lograr acabar con el déficit que viene arrastrando el servicio sanitario en el hospital, que los propios profesionales sanitarios del mismo califican como «tormenta perfecta», con una situación caracterizada por la excesiva sobrecarga de trabajo para el personal sanitario y contrataciones de semanas o meses que no vienen a paliar el preocupante aumento de los tiempos de espera tanto en citas de especialistas, pruebas diagnósticas y/o intervenciones quirúrgicas que actualmente se encuentra «fuera de control». A lo que se une un servicio de urgencias totalmente colapsado, entre otras causas, por el déficit de personal en la atención primaria en general y de atención las 24 horas en los distintos consultorios y centros de salud de la comarca.

Como ya ocurrió con la nueva infraestructura del Hospital de Estepona, actualmente la Consejería de Salud y Consumo no prevé un refuerzo estructural del personal sanitario. Por ello, nos tememos, y todo apunta a ello teniendo en cuenta la experiencia con nuevas infraestructuras sanitarias en la propia comarca, que la obra no es una ampliación, sino un traslado de la misma cartera de servicios y la misma plantilla de personal a otras instalaciones.

De hecho, en cuanto a quirófanos, el hospital solo va a contar con un quirófano más, ya que se va a trasladar todas las intervenciones quirúrgicas al nuevo edificio y los quirófanos actuales, que vienen funcionando con «normalidad» (dentro de lo que podemos denominar como normal debido al déficit antes apuntado) se van a picar y desmontar a pesar de las listas de espera totalmente descontroladas que sufre la población, a pesar de que se prevé añadir cirugía vascular y a pesar de que en el Hospital Costa del Sol se tiene que atender a las personas que venían siendo intervenidas (principalmente de oftalmología) en el chare de Benalmádena, que ha pasado a depender administrativamente del Hospital Clínico. Tanto por esta razón como por la experiencia en cuanto a apertura de nuevas infraestructuras sanitarias si salimos de la comarca, decimos que todo apunta a un traslado y no una ampliación.

Decimos experiencia por el Hospital de Estepona. Una nueva infraestructura que no cuenta con personal propio, por lo que por no tener no tiene ni urgencias hospitalarias, sin servicio de hospitalización, sin servicio de pruebas diagnósticas suficientes, ni radiología las 24 horas, prácticamente es un espacio en el que especialistas del Hospital Costa del Sol pasan consulta en lugar de en las instalaciones del propio Hospital en Marbella, en Estepona. Un hospital totalmente montado, que se ha convertido en un edificio fantasma en el que se está, incluso, caducando el material sanitario.

Es necesario y urgente, y la finalización de las obras puede ser un buen momento para ello, corregir los errores en cuanto al modelo de gestión de la sanidad en general y en particular en la atención hospitalaria en el Costa del Sol, para acabar con una situación que se encuentra sin control.

Es necesario y urgente completar la plantilla del Hospital Costa del Sol a través de contratos estructurales, acabar con los contratos por meses, y acabar con la sobrecarga de trabajo de los actuales profesionales sanitarios.

Es necesario y urgente que, a partir de ese refuerzo estructural, se amplíen tanto el número de especialidades, como principalmente los especialistas en cada una de ellas. Igualmente es necesario y urgente ampliar considerablemente los quirófanos, tanto no desmantelando los existentes, como activando los del Hospital de Estepona para, al menos, desarrollar la actividad que venía produciéndose en el chare de Benalmádena de cara al resto de la comarca, que no ha pasado a depender del Hospital Clínico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo va a repercutir la ampliación del Hospital Comarcal Costa del Sol en Marbella (Málaga) en cuanto a paliar el déficit en atención hospitalaria que viene sufriendo la población en la zona, especialmente significativa en cuanto a los desorbitados tiempos de espera, tanto desde el punto de vista de diagnóstico como de intervenciones?

¿Con la ampliación del Hospital Comarcal Costa del Sol se va a ampliar estructuralmente la plantilla del mismo con más especialidades y especialistas para disminuir los tiempos de espera, acabando con la política de contratos por meses y la sobrecarga de trabajo de los actuales profesionales sanitarios?

¿Va a llevar a cabo la apertura total del Hospital de Estepona (dependiente del Hospital Comarcal Costa del Sol) con una plantilla propia, que garantice la actividad propia de un centro hospitalario de estas características: urgencias, hospitalización, pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, citas especialidades, etcétera?

Parlamento de Andalucía, 12 de diciembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007953, Pregunta relativa a los recortes de profesorado especializado en atención a la diversidad en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2024

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los recortes de profesorado especializado en atención a la diversidad en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 27 de la Constitución Española, en cuanto a los derechos fundamentales y libertades públicas, aborda el derecho de todas las personas a la educación, también y especialmente para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y necesidades educativas especiales (NEE). Un derecho fundamental que se desarrolla en la legislación vigente sobre educación y que establece, en el apartado en el que se centra esta iniciativa, lo siguiente:

«Corresponde a las administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado».

En Andalucía en los últimos años, según los datos de los sindicatos, mientras el alumnado con necesidades educativas especiales ha aumentado un 103% (sin contar los que no terminan de ser identificados y, por ende, no cuentan para el sistema) en educación infantil y un 35% en educación

secundaria, el número de profesorado especializado en la atención a la diversidad, como pueden ser maestros y maestras de educación especial, pedagogía terapéutica (PT) y audición y lenguaje (AL), así como orientadores y docentes de apoyo y refuerzo solo se ha incrementado un 17% de media. Un incremento totalmente insuficiente que por sí mismo señala que hoy por hoy no se está atendiendo como marca la ley, el Estatuto de Autonomía y la Constitución Española a miles de niñas y niños, incluso que nos lleva a concluir que muchos de esos niños y niñas directamente quedan desatendidos.

El alumnado más vulnerable es evaluado bajo los mismos criterios que el resto del alumnado, si las niñas y niños con necesidades especiales no cuentan con la cantidad de horas de atención, según sus necesidades y los apoyos educativos adecuados, están destinados al fracaso seguro, privándolos de tener un futuro digno como cualquier otra niña o niño. Esto obliga a las familias a tener que contratar a un profesional externo, llamados «maestros sombra», cosa que es totalmente discriminatoria, ya que no todas las familias pueden pagar a dicho profesional.

En muchos casos también vemos que, al no alcanzar los objetivos, hacen informes que no tienen que ver con los niños, para justificar cambio de modalidad a C (aula específica), en las cuales aseguran que el alumnado va a estar mejor atendido, cosa que no ocurre, los tienen ahí sin la atención necesaria, con niñas y niños con diferencia de edades y conductas importantes.

Una circunstancia que se agrava por varios motivos, como pueden ser la masificación de aulas, ya que en los últimos años la bajada de la natalidad, en lugar de utilizarse como una oportunidad de bajar las ratios, se está aprovechando para eliminar líneas educativas, manteniendo muchas aulas al límite o directamente incumpliendo las ratios por alumno. O también el mantener parte de la plantilla del equipo docente que atiende a las niñas y niños con necesidades especiales subcontratados a través de empresas que mantienen unas condiciones laborales y salariales totalmente precarias.

La consejería desde el inicio de curso sabía que muchos colegios no contaban con los recursos. En octubre, la Delegación de Educación en Málaga decide hacer una reorganización de los profesionales que ya estaban establecidos previamente en sus centros. En pocas palabras, han hecho grandes recortes en los colegios que contaban con estos profesionales. El argumento a esta acción ha sido que tenían que dotar con apoyos educativos a los centros que no contaban con estos recursos, que no tienen en plantilla a dichos profesionales.

Desde el inicio de curso la consejería era consciente de que muchos colegios no contaban con los recursos, esperando a solucionar este problema con el programa Proa Transfórmate (procedente del fondo europeo). Los recursos y apoyos educativos del alumnado más vulnerable tienen que llegar a todos, salir del presupuesto propio y no depender de un programa adicional y extraordinario, que no todos los colegios cumplen con los criterios para optar a dicho programa. Que además rompe con el vínculo de la maestra o maestro con su alumno, porque contratan de manera externa a profesionales para entrar con dicho programa, lo que genera una involución para el alumnado más vulnerable.

Ponemos varios ejemplos de la provincia de Málaga que ilustran los recortes producidos en el conjunto de centros educativos de Andalucía.

En el CEIP José Núñez León, la maestra de pedagogía terapéutica pasó de tener 21 a 16 horas a la semana, cuando tiene que asistir desde infantil hasta 2.º de la ESO, ya que esta maestra está adscrita a

la secundaria. Esto quiere decir que está con los alumnos en un intervalo de tiempo de 15 a 30 minutos por niño a la semana. Esto no es atención a la diversidad.

En el CEIP La Biznaga, en el distrito este de Málaga capital, que su PT (maestra de pedagogía terapéutica), tenía una atención semanal de 25 horas y actualmente cuenta con 10 horas a la semana, o su AL (maestra de audición y lenguaje), que ha iniciado con 15 horas y en la actualidad cuenta con 5 horas a la semana. La atención de ambas terapeutas ha quedado entre 30 a 60 minutos a la semana por alumno. Además, esta cantidad de tiempo de atención puede bajar, cuando entre en sistema el alumnado que está a la espera de su censo.

En el CEIP Tartessos hay 50 alumnos matriculados como NEAE, tenían dos PT y dos AL a la semana, ahora tienen una de cada una. Pasaron de tener 50 horas de PT y 50 horas de AL a tener 25 de cada una a la semana. Ambos se han ido a otros centros de la zona.

En el CEIP Neill, en el distrito de Cruz de Humilladero, de un día para otro les comunican que han de prescindir de una de sus PT (pedagogía terapéutica) durante dos días a la semana, y que su AL (audición y lenguaje) vendrá un día menos al centro. Y todo esto, mientras el personal especializado que queda en el centro tiene unas ratios incompatibles con una atención individualizada y grupal adecuadas; sin contar la veintena de alumnos/as que aún no tienen el informe psicopedagógico terminado, y que, en cuanto lo tengan, engrosarán el alumnado con necesidad de apoyo.

Así relata el AMPA del centro la situación:

«Tenemos el caso de un niño con 6 años, que tiene síndrome de Down, y todavía no cuenta con lenguaje verbal. Tenía 3 horas y 30 minutos de audición y lenguaje, 4 horas y 30 minutos de pedagogía terapéutica a la semana. Ahora cuenta con una hora a la semana de cada una.

Otra niña, de 4 años, en su condición, cuenta con un trastorno grave en el desarrollo e hipoacusia. Tenía una asistencia a la semana de 3 horas de pedagogía terapéutica, 2 horas de audición y lenguaje y ahora ha quedado con una hora de PT, una hora de AL, pudiendo bajar a 30 minutos por casos por censar.

Carlos, de 10 años de edad, tiene dislexia, tenía 2 horas y 30 minutos a la semana de PT y ahora solo cuenta con 30 minutos de atención.

Sandra tiene una hija, de 9 años, autista y con epilepsia. Tras cinco años de lucha a través de escritos y reclamaciones, le ofrecen que, para poder estar su hija en un aula ordinaria, necesita un asistente en aula, el cual tiene que pagar ella, con 400 euros mensuales, en concepto de donación por transporte y alimentación».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué razón y criterios, de ratios máximas de alumnado/profesorado especializado en la atención a la diversidad, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha iniciado el curso escolar con colegios que no contaban con sus apoyos educativos para el alumnado más vulnerable, recortado el número de horas y/o días de atención a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, en lugar de reforzar

estructuralmente con un aumento acorde al incremento de necesidades de profesorado especializado en la atención a la diversidad?

¿Por qué los recursos educativos del alumnado NEE y NEAE están saliendo del Proa y no del presupuesto de la Consejería de Educación?

¿Va a actuar el Gobierno de la Junta de Andalucía para paliar el déficit manifiesto de profesorado especializado en la atención a la diversidad, teniendo en cuenta la evolución de incremento de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y necesidades educativas especiales (NEE)?

Parlamento de Andalucía, 12 de diciembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

